



CONSTANCIA DE LA NO-REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2016.

En el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación, Pabellón de la ex EP de Educación Básica, de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, siendo las 9:00 de la mañana del 27 de diciembre de 2016, el Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, Rector, ante la convocatoria escrita formulada para llevar a cabo la **sesión ordinaria** de la fecha, con el Oficio Múltiple N° 002-2016-UNHEVAL-AU/R, del 07.DIC.2016, en mérito al Art. 66°, dispuso que la Secretaria General, Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez, pase la primera lista de asistencia, verificándose que estaban presentes los siguientes asambleístas, **autoridades**: Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, Rector; Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico; Mg. Marcé Pérez Saavedra, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Cayto Didi Miraval Tarazona, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Pedro Getulio Villavicencio Guardia, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; los representantes de los **profesores principales**: Dr. Marco Villavicencio Cabrera, Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencio, Dr. Pio Trujillo Atapoma, Dr. Manuel Roberto Blanco Aliaga, Dr. Ido Lugo Villegas, Dr. Ciro Lazo Salcedo; los representantes de los **profesores asociados**: Dr. Christian Michael Escobedo Bailon, Mg. Cecilia Vilma Martínez Morales, Mg. Antonio Salustio Cornejo y Maldonado; los representantes de los **profesores auxiliares**: Mg. Ernestina Ariza Avila, Mg. Gustavo Oscar Soto Alvarado; los representantes de los **estudiantes de pregrado**, señores: Novel Eugenio Hermosilla Claudio, Karen Gissela Reyes Bustillos, Lening Aladino Fabian Chahua, Hetel Eduardo Moya Montoya, Jorge Luis Medina Alvino, Juner Salcedo Ciriaco, Giorlin Pedro Figueroa Ramirez.; los representantes de los **estudiantes de posgrado**, ningún representante.

En vista de que no había el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión, el Rector dispuso una tolerancia, de acuerdo al Reglamento de Sesiones de la Asamblea Universitaria.

Siendo las 9.15 de la mañana del mismo día, con la venia del Rector, la Secretaria General volvió a pasar lista, verificándose la asistencia, esta vez, que estaban presentes los siguientes asambleístas, **autoridades**: Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, Rector; Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico; Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación; Dr. David Julio Martel Zevallos, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; Mg. Marcé Pérez Saavedra, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Cayto Didi Miraval Tarazona, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Armando Pizarro Alejandro, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Pedro Getulio Villavicencio Guardia, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; los representantes de los **profesores principales**: Dr. Marco Villavicencio Cabrera, Mg. Julio Augusto Nación Moya, Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencio, Dr. Pio Trujillo Atapoma, Dr. Manuel Roberto Blanco Aliaga, Dr. Ido Lugo Villegas, Dr. Eduardo Anatolio Melgarejo Leandro, Dr. Ciro Lazo Salcedo; los representantes de los **profesores asociados**: Dr. Christian Michael Escobedo Bailon, Lic. Carlos Gustavo Moreno Taboada, Mg. María Jesús Rosas Valdivia, Mg. Salomón Harry Santolalla Ruiz, Mg. Cecilia Vilma Martínez Morales, Mg. Antonio Salustio Cornejo y Maldonado, Mg. Edwin Roger Esteban Rivera, Mg. Doris Gioconda Guzman Soto; los representantes de los **profesores auxiliares**: Odont. Cesar Lincoln Gonzales Soto, Mg. Ernestina Ariza Avila, Mg. Irma Egoavil Medina, Mg. Gustavo Oscar Soto Alvarado; los representantes de los **estudiantes de pregrado**, señores: Edyl Alfonso Lizana Minga, Novel Eugenio Hermosilla Claudio, Juler Del Castillo Tamani, Lening Aladino Fabian Chahua, Hetel Eduardo Moya Montoya, Johann Jeremias Justiniano Falcon, Elena Pilar Cuevas blanco, Yomira Salvador Caqui, Jorge Luis Medina Alvino, Leslie Yuliana Arguezo Vargas, Juner Salcedo Ciriaco, Giorlin Pedro Figueroa Ramirez, Christian Junior Palomino Julca; los representantes de los **estudiantes de posgrado**, señora: María del Pilar Melgarejo Figueroa.

Al haberse constatado solo la asistencia de 40 autoridades y docentes, y 14 estudiantes de pregrado y posgrado, y no existiendo el quórum reglamentario, por segunda vez, el señor Rector manifestó que no se llevaba a cabo la sesión ordinaria, situación de la que debía dejarse constancia, siendo las 9.25 de la mañana. De lo que se da fe.